

KOBIE ANEJO Nº25: 87-94
Bizkaiko Foru Aldundia-Diputación Foral de Bizkaia
Bilbao - 2022
ISSN 0214-7971

CABALLERÍA, RELIGIÓN Y MUERTE EN EL SIGLO DE DON TELLO: ALGUNAS REFLEXIONES

Cavalry, Religion and Death in the Century of Don Tello: some Reflections

Margarita Torres Sevilla¹

Palabras Clave: Don Juan Manuel. Don Tello. Miedo a la muerte. Siglo XIV.
Key Words: Don Juan Manuel. Don Tello. Fear of death. 14th century.
Gako-hitzak: Don Juan Manuel. Don Tello. Heriotzaren beldurra. XIV Mendea.

RESUMEN

El siglo XIV fue un tiempo de cambios, sumamente complejo para la Península. La amplia prole real, los problemas con la alta nobleza y la guerra civil que rompe Castilla y León en dos en tiempos de Pedro I, complican un panorama donde el miedo a la enfermedad, al olvido, a la muerte y a Dios marcan la vida de los caballeros y de los miembros de la extensa familia real. Las enseñanzas de uno de los personajes más vinculados a ella, el mal llamado “infante” don Juan Manuel, muestran algunas de las reflexiones más valiosas para comprender este momento.

ABSTRACT

The 14th century was a time of change, a time of great complexity for the Peninsula. The large royal offspring, the problems with the high nobility and the civil war that broke Castile and León in two in the time of Pedro I, complicated a panorama in which the fear of illness, oblivion, death and God marked the lives of the knights and the members of the extensive royal family. The teachings of one of the characters most closely linked to it, the misnamed “infante” Don Juan Manuel, offer some of the most valuable reflections for understanding this time.

LABURPENA

XIV. Mendea aldatu egin zen, penintsulako konplexua. Proletalgo errege zabala, noblezia handiko arazoak eta gerra zibilak Gaztela eta Leon leporatzen zituztela biak Peter Iren garaian, egoera bat zailtzen dute gaixotasunen beldurra, ahanztura, heriotza eta Jainkoaren bizitza zaldunak eta familia errege hedatuaren kideak. Juan Manuel izeneko “infante” deituriko pertsona gehien irakaspenek une honetan ulertzeko gogoeta baliotsu batzuk erakusten dituzte.

¹ Profesora Titular de Historia Medieval, Departamento de Historia, Universidad de León.
Correo electrónico: m.torres@unileon.es

Si tuviéramos que resumir en una sola frase el siglo XIV, ésta sería “*un complejo tiempo de cambios*”. La entrada en el mismo, complicada por una minoría real y un reinado, el de Fernando IV, tutelado por la gran María de Molina, y protagonizado por un monarca de no elevadas actitudes, marcan el inicio de un periodo en el que los grandes protagonistas estarán llamados a ser los propios miembros de la estirpe real.

La supervivencia de éstos, respecto a etapas anteriores, enmarca el ya de por sí enrevesado panorama de las relaciones entre la alta nobleza y la monarquía. Los enfrentamientos en el seno del linaje real, a raíz del ascenso al trono de Sancho IV, en detrimento de los infantes de la Cerda, las tensiones entre los hermanos de aquél y el monarca, las ambiciones de todos ellos durante la minoría primero de Fernando IV, más tarde de Alfonso XI y, finalmente, la doble vida familiar de este monarca, que dividió con sus afectos no sólo una familia, sino un reino a su muerte, pregonan un siglo XIV en el que el papel estrella corresponde a infantes, príncipes y bastardos reales.

Esta proliferación de ramas, legítimas o no, del tronco real, no se detiene a la muerte de Alfonso XI, sino que la veremos presente durante la etapa de gobierno de Enrique II, alcanzando, así, la última etapa del s. XIV, sumadas a las ambiciones de todos ellos, y no dejará de suponer el principal problema de un reino en proceso de transformación.

Cambios dinásticos, los que llegarán de la mano de la guerra civil fratricida que enfrentará en la Corona de Castilla y León al legítimo monarca, Pedro I, con su hermano de padre don Enrique de Trastámara. Una muerte, en 1369, que pone fin a una dinastía y abre el camino a otra, que nos llevará hasta las puertas de la Edad Moderna, tanto en Castilla como en Aragón.

Tiempo en el que la élite social aparece marcada por las abundantes líneas nobiliarias que, por vía agnática o cognática, acabarán entroncando con la propia dinastía real, lo que permite que, en el siglo XV, podamos afirmar que todos los principales cabezas de linaje de las familias más poderosas de la aristocracia de Castilla y León resulten parientes cercanos entre sí y con respecto a la dinastía en el trono.

Laras, Castros, Haro, Enríquez, Guzmán, Ponce de León, Pimentel, Velasco, Acuña, sangre común para renovar y estrechar lazos con la corona. Superado el antiguo debate historiográfico que marcó en su momento Moxó con su trabajo sobre las transformaciones de la nobleza en la Baja Edad Media (Moxó 1969) y que matizó, entre otros y muy correctamente, Binayan (Binayan 1986). La importancia creciente de la genealogía (Pardo de Guevara 1992), ha permitido la recomposición de las grandes estirpes bajomedievales, lo que nos aclara que más una renovación total en el seno de un puñado de familias ya pertenecientes a la élite social, lo que se produce es la entrada de “aires nuevos”, que pronto diluyen su sangre con la ya añeja de las antiguas dinastías condales alto y plenomedievales, generalmente procedentes de la dinastía reinante.

Los términos “*primo y pariente*” con los que, a menudo, los monarcas saludan a estos aristócratas, más que una expresión de cercanía y afecto se tornan definidores de una realidad, que nacerá a partir de la abundante prole de los monarcas del siglo XIII: Fernando III, Alfonso X o el propio Sancho IV, y que se verá notablemente enriquecida con la progenie nacida de la simiente de Alfonso XI, el propio Pedro I y, cómo no, del primero de los reyes Trastámara:

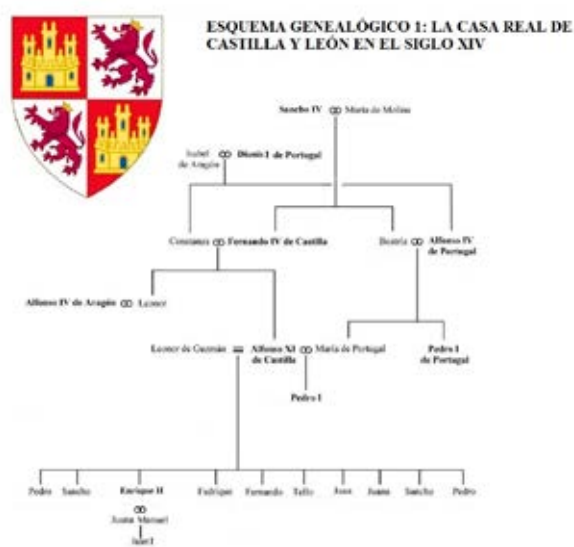


Figura 1. Esquema genealógico 1: La casa Real de Castilla y León en el siglo XV.

Enrique II, hermano del infante don Tello, protagonista de este volumen de estudios. Una nobleza renovada, sí, pero con la sangre de la monarquía.

Los antiguos modelos, de reducida prole regia, permitían situar en los emplazamientos oportunos a los varones y utilizar a las féminas como el camino más corto para allanar el sendero entre dos hombres, o dos linajes. Ahora, a partir del siglo XIV especialmente, y con la numerosa estirpe surgida del undécimo de los Alfonsos, veremos la imperiosa necesidad de la monarquía de colocar convenientemente a los hijos habidos de una unión no legítima (Fig. 1), la que mantuvo con su amante Leonor de Guzmán, pero sí muy real².

Los historiadores mostramos cierta tendencia a olvidar que quienes protagonizaron las crónicas medievales, o signaron los documentos, emocionalmente no diferían en esencia de nosotros, aunque sí sus circunstancias vitales. Los nobles medievales aman, rompen las normas, traicionan o mueren por lealtad, y muestran ante la vida y ante la muerte los mismos anhelos, esperanzas y temores que nosotros.

En una sociedad, además, caracterizada por la fuerte presencia de la Iglesia, con un notabilísimo peso específico que llevará a sentir su aliento constante a los hombres del Medievo, no podemos olvidarnos de la imagen poderosa de la muerte. Muerte en la madurez de la vida, como la que reciben cual premio del Altísimo, a los ojos medievales, Fernando III o Alfonso VIII; muerte llegada de la mano de enfermedad, Alfonso X y Alfonso XI; cruel muerte en plena potencia vital, Sancho IV y Fernando IV; o muerte en forma de asesinato fratricida, como la de Pedro I, que cambió la historia de la Corona de Castilla.

2 El siglo XIV representa un periodo clave de cambios en toda Europa. Para este periodo, resultan de interés sobre los aspectos tratados en nuestro trabajo, a manera de marco situacional, entre otros, los siguientes trabajos que referenciamos y de los que hemos extraído las líneas directrices que se manejan en texto (Foronda 2007; García y Castrillo 1993; González 2012; 2009; Janin 2011; Nieto 2006; Pardo de Guevara 1992; Quintanilla 2016; Recuero 2014).

Nobles, reyes, príncipes, miembros de la sangre real, todos temen a la parca. Nadie escapa a su guadaña. Una muerte que puede llegar en la infancia -recordemos las altas tasas de mortalidad en este sector de edad-, durante la juventud en forma de mal parto o herida de guerra, en la madurez, ante una medicina todavía incapaz de ofrecer respuestas a la gran mayoría de los males, como la peste negra que asola Europa a mediados del siglo XIV y posteriormente, y, por supuesto, con las secuelas de toda una vida dedicada a trabajar, parir sin solución de continuidad o a combatir.

Y el miedo, gran protagonista de aquellos siglos: miedo a uno mismo y sus comportamientos, si éstos pueden deshonorar a Dios o al linaje, miedo a la muerte, miedo a la enfermedad, miedo a vivir... y a fallecer. El miedo lo preside todo, o, al menos, trata de hacerlo. Y la dinastía reinante y los miembros de su Casa no escapan a ello.

1. UN VIEJO CONOCIDO: EL MIEDO A LA MUERTE

El miedo a la muerte trasciende la Edad Media, desborda al marco temporal de un periodo histórico o un territorio. Es una constante en el ser humano para quien el olvido es la peor condena, la necesidad del recuerdo siempre el objetivo. En la distancia de siglos, el historiador se recrea en el personaje a menudo más que en la persona, en las hazañas, las desventuras, a veces en los miedos, en los desvelos y las incertidumbres, dibujando un cuadro de época a veces complejo, siempre colorido por más que no falten quienes se empeñen en aferrarse al blanco y negro de las duras líneas de los cronistas, o los documentos, prescindiendo del sentir de un tiempo para vivenciar una realidad a través del frío y lejano dato.

Acercarse al pasado implica, también, un intento de comprensión de los hombres y mujeres que poblaron un tiempo con sus ilusiones y sus tristezas, con sus aciertos y errores, con la empatía por bandera para mejor comprender qué se esconde detrás de un matiz deslizado suavemente entre las cláusulas de un testamento, u oculto entre las plañideras que muestran pesar en la cista de la tumba de un infante castellano.

La Baja Edad Media nos regala, generosa, textos preñados de alusiones donde se percibe el pulso de la vida, coplas a la muerte de un padre, escultura con cierto carácter realista, descripciones a veces duras de los protagonistas de un pasado que cimentó nuestro presente, pero que podemos comprender mejor desde nuestras propias inquietudes vitales pues, al fin, el tiempo hermana tanto como separa a los hombres.

En un reciente artículo, M.^a Luisa Bueno analiza las emociones medievales centrándose en tres aspectos: el amor, el miedo, la muerte (Bueno 2015). Textos literarios bajomedievales, discursos eclesiásticos, le sirven a la autora como apoyo para reflexionar sobre una realidad en la que Dios, juez supremo, vigila al hombre y hace sentir su presencia y aun su sombra permanente, tanto a la hora de vivir la tentación y sus consecuencias, como a la de escapar del mundo para evitar caer en la debilidad. En palabras de la autora: "...La sociedad medieval está más que sometida, inmersa bajo los ojos de Dios. Dios está presente en todo, juzga lo que se hace, lo que se piensa, lo que se dice y lo que se va a hacer. Parece haberse impuesto una vigilancia perpetua de Dios por medio de los hombres de Iglesia que no sólo imponen a todos ese dogma, sino que creen firmemente en ello. Dios vigila y ante todos se abre un camino en donde los hom-

bres están bajo su mirada, la del Juez Supremo, ante el peligro eminente del pecado, ese pecado que fácilmente les lleva a la perdición, en definitiva, a la condenación. Esto es lo que yo llamo "tiempos de Dios"...". (Bueno 2015: 77).

Y el miedo a la muerte, guadaña perpetua en el horizonte vital de los hombres, que brilla siniestra con los sermones de los predicadores, que avisa de la brevedad del tiempo, que insinúa la necesidad de salvar las almas a costa de someter el cuerpo y aceptar nuestra propia fragilidad. El miedo a la soledad, a la debilidad, a la vejez, a la enfermedad, al olvido, a la muerte en batalla con sufrimiento.

El miedo lo domina todo, como abanderado del bien pensante mundo bajomedieval, de la nobleza y el clero. Observan con temor el abismo de su propio fin los reyes y sus parientes, los nobles y los hijosdalgos y, por supuesto, quienes comienzan a ocupar puestos de relevancia social en el mundo urbano y un día renovarían la sangre aristocrática de los viejos linajes: la burguesía ciudadana. Para el campesino, en cambio, a veces la muerte es una liberación de cargas y la vida, como bien canta el licenciado Juan Fermoselle, o Juan del Enzina (Rambaldo 1978), en su célebre villancico de égloga "*Hoy comamos y bebamos*", cuyos versos, muy conocidos, dicen así:

*Hoy comamos y bebamos
Y cantemos y holguemos,
Que mañana ayunaremos.*

Las actitudes del hombre ante la muerte han sido analizadas por diversos especialistas, desde los trabajos ya clásicos de Ariès (1982) o Pallarés y Portela (1985), hasta aportaciones singulares mucho más recientes como las coordinadas por Iñaki Bazán y César González Mínguez (2006), o las contribuciones de Fernando Martínez (1996), sin olvidarnos de Julia Pavón y Ángeles García de la Borbolla (2008), por mencionar algunas referencias que han marcado la hoja de ruta más reciente en este tipo de estudios.

2. LA SALVACIÓN DEL ALMA, UNA PRIORIDAD A LOS OJOS DE LOS VÁSTAGOS REALES

A nadie dejaba indiferente la parca, ni el premio o castigo que esperaba al viajero de la vida medieval al final de un camino entre más sombras que luces. Salvar el más preciado tesoro del hombre, el alma, se convirtió en verdadera obsesión para aquellos hombres y mujeres de la Baja Edad Media. Por ello, afirmaba el mal llamado "*infante*" D. Juan Manuel, nieto de Fernando III de Castilla y León: "...*Ca todo christiano que muere en verdadera penitencia, por muchos pecados que aya fecho, que non dexará de ser salvo, mas el alma que en este mundo fizo mal, purgarlo ha en Purgatorio; et después que fuere purgado irá a Paraíso, do será salvo; mas aunque sea en Paraíso, non será sancto nin fará Dios por él miraglos; mas los que fizieron en este mundo tales obras en servicio de Dios, que merescieron que Dios feziese miraglos por ellos...*" (MacPherson y Tate 1991: capítulo XLVIII).

Quizás nadie mejor que este descendiente de reyes, hijo de infante segundón, cargado de tantas responsabilidades como ambiciones y maestro en el arte de la política en un tiempo tan difícil como el reinado de Alfonso XI, padre de don Tello, señor de Vizcaya.

Dios es Todopoderoso, por ello el debate sobre la salvación del alma y la vida después de la muerte se mantiene más allá de doctri-



Figura 2. Libro de la coronación de los reyes de Castilla. Imagen de Alfonso XI.

na puramente teológica, y adquiere especial énfasis en este periodo, especialmente en el contexto funerario, pues los testamentos de los principales miembros de la nobleza, y más aún si cabe de la dinastía en el trono, tratarán de ganar esos favores necesarios en un mercado de dádivas cuyos destinatarios son la Iglesia y los pobres de Cristo. Sin duda los puentes más efectivos a la hora de alcanzar ese favor divino que tanto bien hace al alma medieval que, durante su vida, ha atravesado senderos, a menudo, tenebrosos. Cada individuo es dueño y señor de sus acciones. Y éstas siempre vienen acompañadas de consecuencias que, a menudo, es necesario minimizar.

3. MÁS VALE PREVENIR: LA EDUCACIÓN DEL PRÍNCIPE Y EL CABALLERO

Cierto es que las enseñanzas de don Juan Manuel se convierten en casi un manual de uso para caballeros, pues no solo trata de advertir de los riesgos de afrontar una mala vida sino, también, cómo evitar el camino errático que a veces emprende el alma y que se subsana siguiendo sus consejos, temiendo a Dios y su poder en todo momento, como juez eterno. En sus obras, hace un verdadero repaso a la vía del caballero, a la carrera de las armas, y expone que una buena formación: *"...por que ayan sabor de aprender las cosas por que valdrán mas, et se partan de las costumbres et de las cosas que les podrían enpeger a las almas et a los cuerpos et a las faziendas. Et sennalada mente los deuen enformar de tres cosas: la promera, en amar et en temer a Dios; la segunda, que se paguen de estar siempre con buenas conpannas et nos ser apartadizos; la tercera, que sean bien acostumbrados en comer et en beuer..."* (Don Juan Manuel 1982: capítulo XXXVII).

Enseñanzas semejantes a las que propugna Ramón Llull en las suyas, cuando recuerda entre las obligaciones del caballero, del noble: *"...Uso de caballero debe ser oír misa y sermón, y adorar y rogar y temer a Dios, pues por tal costumbre, el caballero piensa en la muerte y en la vileza de este mundo, y pide a Dios la celestial gloria, y teme las penas del infierno, y por eso ejercita las virtudes que le son propias de la orden de caballería..."* (Llull s/f).

Pero no ha de olvidar el aristócrata las virtudes que adornan el alma, pues estas son, también a ojos de Llull: *"justicia, sabiduría, caridad, lealtad, verdad, humildad, fortaleza, esperanza y experiencia"*. Si el caballero no consigue conjugar en su diario acontecer estas virtudes, mal podrá ayudar a su señor, mantener la tierra, y obrar conforme a la orden de caballería (Llull s/f).

Por su parte, don Juan Manuel, tanto en el *Libro de los Estados*, como en el del *Caballero y el Escudero* (Don Juan Manuel 2010), insiste en su labor didáctica en la que la mujer juega un papel casi irrelevante, salvo en la crianza. Este noble, descendiente de reyes, se considera modelo de consejero, defensor y escritor, por lo que se incardina en una cadena de maestros y discípulos cuyos destinatarios primeros serían los miembros de su propia estirpe, la dinastía en el trono, y, por ende, los caballeros de su tiempo, a los que se dirige marcando con su batuta la partitura modélica del buen hacer.

El noble, ante todo, debe pensar en la salvación de su alma, y su conducta en la vida, cargada de rectitud, es un hilo directo al Paraíso, si cumple como Dios exige. La fama será su recompensa, perdurar en la memoria de los hombres su triunfo y mayor logro, pues la muerte no solo alcanza al cuerpo sino, por desgracia, a las hazañas realizadas en vida, siendo así que el hombre muere dos veces: primero físicamente, segundo cayendo el olvido.

La moral cristiana lo preside todo. Así se podrá gobernar la tierra, servir a tu señor natural y obrar con cordura en todo momento, lo cual no eximirá, a pesar del modelo regio que propugna don Juan Manuel, que ni su propia trayectoria vital, ni la de los miembros de su sangre resulten ejemplares para la sociedad de su tiempo. Baste recordar su biografía o las andanzas de Alfonso XI (García 2015), de Enrique de Trastámara (futuro Enrique II) (González 1988) o el propio don Tello, señor de Vizcaya (Díaz 1982).

Infancia, adolescencia, madurez. Siempre con el ejemplo de los mayores. De ahí la importancia del educador, como juzga en todo momento don Juan Manuel, que ha de ser cabal, discreto y responsable (García 2001). Tal vez con su ejemplo no logró esa fama y buen nombre que añoraba, pero si lo alcanzó con su pluma magistral y con sus dádivas en el momento de la muerte, como tantos otros miembros de su linaje.

4. EL FINAL DEL CAMINO

Las convulsiones del alma, temerosa del Infierno, podían orientarse, *in extremis*, hacia el arrepentimiento final, con el objetivo claro de equilibrar la balanza divina a favor de quienes habían actuado injustamente o maltratado a otros. Un fervor de última hora que queda patente en los testamentos.

Como si se tratase de un intercambio con el Altísimo, las prebendas en el lecho de muerte, o en previsión de ella, contemplan un justo equilibrio que busca, si no es posible abrir el camino al espíritu hasta la gloria de Dios, si, al menos, destinarla a un Purgatorio de



Figura 3. Sepultura del infante don Tello en el convento de San Francisco de Palencia.



Figura 4. Detalle de la sepultura de don Tello (se aprecia en la foto a la derecha (Fig. 5) el parecido con su hermano el rey Enrique II).

la mayor brevedad temporal posible. Un mercadeo al que no fue ajena la Iglesia, si no beneficiaria principal.

Pero afrontar la muerte es mucho más, a los ojos de la nobleza medieval del XIV: supone dejar atados los asuntos terrenos y encontrar a un miembro de la familia dispuesto a ocuparse de arreglar nuestras mandas testamentarias y, en último extremo, ocuparse, así, de garantizarnos un mejor puesto en el Más Allá y mantener viva nuestra memoria (Aventin 2001: 388).

La vida de don Tello, señor de Vizcaya, se desenvolvió en décadas revueltas. Casado con Juana de Lara, recibió de su hermano Enrique II amplio poder y señorío, en parte confirmando el ya destinado al infante por el padre de ambos, en parte incrementándolo aun en detrimento de su propia progenie. Lara, Vizcaya, Castañeda y Aguilar de Campoo se suman a sus tierras, permitiéndole cierta posición de fuerza a lo largo de su vida.

El profesor Díaz Martín, que fue su mejor conocedor, traza de él, a partir de las fuentes, un duro perfil: "...por sus dotaciones territoriales, por su edad y sobre todo por sus continuas maquinaciones y artero comportamiento, tomará parte en todos los acontecimientos del reinado. No obstante, su línea de actuación es extraordinariamen-



Figura 5. Retrato de Enrique II (detalle de "La Virgen de Tobed" de Jaume Serra, circa 1360).

te sinuosa, hasta el punto de poder afirmar que solo le movía en su comportamiento el interés inmediato, las condiciones peculiares del momento y no su vinculación a uno u otro bando... Su retorcida personalidad, símbolo de los complejos intereses que se debaten en Castilla...le han convertido, para todos los que han estudiado el periodo, en una figura repulsiva..." (Díaz 1982: 271).

Sin ser tan duros con su persona, si consideramos que supo mantenerse a flote en medio de un conflicto entre sus dos hermanos: Enrique y Pedro, salir airoso de las purgas, a veces indiscriminadas, de este último, como el asesinato de su propia esposa, Juana de Lara. Juana, era descendiente de la casa real, si bien por línea legítima, pues nació del matrimonio de Juan Nuñez III de Lara, hijo de Fernando de la Cerdá y Juana de Lara, y de María Díaz de Haro, hija a su vez de Juan "El Tuerto" y de Isabel de Portugal. Su madre descendía de los señores de Vizcaya y de la propia dinastía en el trono. En ella, como en la mujer de Enrique II, Juana Manuel, confluía la más pura sangre de los últimos monarcas de Castilla y León (Fig. 6).

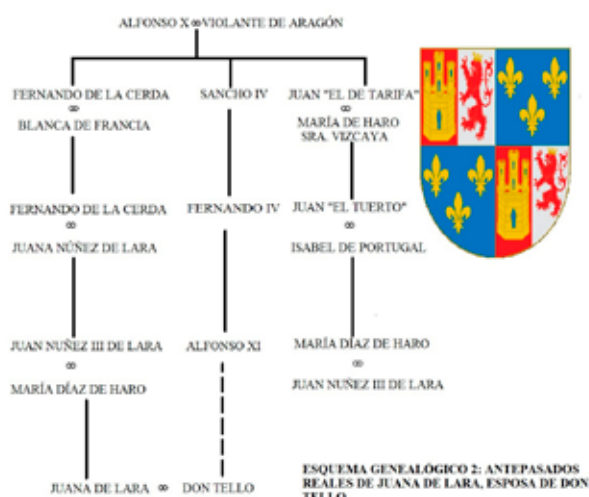


Figura 6. Esquema genealógico 2: Antepasados reales de Juana de Lara.

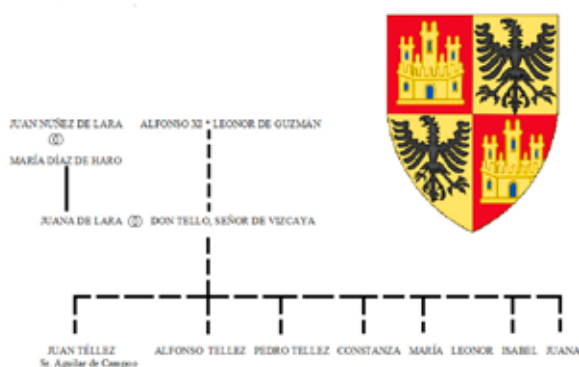


Figura 7. Esquema genealógico 3: Descendencia ilegítima de don Tello.

Pedro I, hermano de Tello, no dudará a la hora de poner fin a su existencia, de manera injustificada, pero, a los ojos del monarca, necesaria, probablemente por reunir en su persona tanta filiación regia, lo cual convertía a Tello en alguien demasiado poderoso y a su potencial descendencia en un posible peligro. Cercenando la vida de la joven, Pedro eliminó de raíz el problema (Martín 2013), y don Tello consiguió salvar la piel una vez más.

En el momento de su muerte, Tello, sin descendencia legítima, pero sí ilegítima abundante (Fig. 7), decide confiar el cumplimiento de su testamento a Enrique II, su hermano.

En su testamento, otorgado en Cuenca el 9 de agosto de 1368³, don Tello, siguiendo los usos de la época, afirma temer la muerte y por ello dejar ordenadas sus mandas ofreciendo su cuerpo a Dios y sus restos al convento de San Francisco de Palencia, junto a la tumba de su suegra, en sepultura "de plata cubierta e que sea muy forrada". Al dicho monasterio dona por su alma 50.000 maravedís, otro tanto para vestir pobres, 30.000 para redimir cautivos, 50.000 en misas por su alma allá donde sus testamentarios consideren oportunos, 50.000 más para la obra de la iglesia de Santa María, allende del río, en Palencia, 50.000 más para San Francisco de Valladolid y otro tanto, 50.000, para las monjas de Santa Clara.

Para cumplir con sus mandas, entrega para la venta Aranda, Peñaranda, Fuentidueñas con sus términos, Frómista, Ferrar y Aguilar, y, si después de cumplirlas, algo sobrara, además de para su alma lo que sus testamentarios deseen, y a ellos se le entregue por su trabajo en favor de cumplir con su última voluntad 10.000 maravedís y sus armas y joyas. Finalmente, confía esgte legado a Enrique II "mi hermano e mi señor", y a Fray Juan Díaz, maestro en Teología, y a un fraile de San Francisco de Palencia.

Respecto a sus descendientes, a los que no nombra, diferencia los habidos en Elvira Martínez, a los que destina 50.000 maravedís y los lugares de la frontera en Aragón, de los restantes vástagos que tiene "en otras mugeres", a los que encarga se entreguen a cada uno 10.000 maravedís.

En total, las mandas por su alma a diversos conventos y deberes cristianos, como la redención de cautivos, suman 330.000 maravedís, lega 30.000 para sus testamentarios, 50.000 para los hijos de Elvira Martínez, y la quinta parte de esta cantidad para cada uno de sus restantes descendientes.

El alma, como primer destinatario, o, lo que es lo mismo, la remisión de sus pecados, resultados de una vida azarosa en un tiempo especialmente complejo. El miedo al final, a no superar la última gran prueba, lleva al señor de Vizcaya, como a sus coetáneos, a convertir a la Iglesia en su beneficiario principal, como forma de garantizarse un lugar en el Paraíso, a fuerza de oración, o de perdón pronto de sus culpas en caso de acabar en el Purgatorio.

Y, para que no falte quien guarde su memoria, en primer lugar su hermano, el rey, después sendos frailes, a los que beneficia con la misma herencia que a cada uno de sus propios hijos, y, finalmente, éstos que, para don Tello, ni siquiera merecían aparecer con nombre y apellidos, salvo la indicación a su amante preferida, Elvira Martínez.

Muriera de muerte natural, o por otros motivos, lo cierto es que ni en la vida ni en la muerte don Tello se distingue de otros miembros de su linaje: sinuoso de comportamiento como Juan "el de Tarifa", Fernando de la Cerda o Juan "el Tuerto", sin olvidarnos de Juan Manuel. Temerario únicamente del poder de Dios, que desde las alturas, todo lo ve y juzga. Incluso a los príncipes.

BIBLIOGRAFÍA

Ariès, P.

1982 *La muerte en occidente*, Argos-Vergara, Barcelona.

Aventin, M.

2001 "La familia ante la muerte: el culto a la memoria", *La Familia en la Edad Media. XI Semana de Estudios Medievales* (J. de la Iglesia coord.), Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 387-412.

Binayán, N.

1986 "De la nobleza vieja... a la nobleza vieja", *Homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 Años vol. IV*, Instituto de Historia de España, Buenos Aires, 103-137.

Bueno, M.^a L.

2015 "Las emociones medievales: el amor, el miedo y la muerte", *Vínculos de Historia* 4, 72-90.

3 A.H.N., Colección Salazar, 0-19, fols. 126v-127. Es copia del original.

Díaz, L. V.

- 1982 "Don Tello, Señor de Aguilar y de Vizcaya (1337-1370)", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 47, 267-335.

Don Juan Manuel

- 1982 El libro del caballero y del escudero, *Obras Completas, vol. I*, Gredos, Madrid, 35-116.

Don Juan Manuel

- 2010 *Libro del Cauallero et del Escudero*, Linkgua Ediciones, Barcelona.

Foronda, F.

- 2007 "El miedo al rey. Fuentes y primeras reflexiones acerca de una emoción aristocrática en la Castilla del siglo XIV", *Cultura, Lenguaje y Prácticas Políticas en las Sociedades Medievales*, e-Spania, <http://e-spania.revues.org/index2273.html> (consulta 15/XII/2018).

García de la Borbolla, Á.; Pavón, J.

- 2008 *Morir en la Edad Media: La muerte en la Navarra medieval*, Universitat de València, Valencia.

García, M.

- 2015 "Alfonso XI. El rey y su familia (1312-1350)", *El Siglo XIV en Primera Persona. Alfonso XI, Rey de Castilla y León (1312-1350)* (M. García coord.), Madrid, 19-35.

García, M.^a C.

- 2001 "La educación de los nobles en la obra de Don Juan Manuel", *La Familia en la Edad Media. XI Semana de Estudios Medievales* (J. de la Iglesia coord.), Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1-53.

García, M.^a J.; Castrillo, M.^a C.

- 1993 "Nobleza y poder militar en Castilla a fines de la Edad Media", *Medievalismo* 3, 19-37.

González, C.

- 2009 "Las luchas por el poder en la Corona de Castilla. Nobleza vs Monarquía (1252-1369)", *Clío & Crímen* 6, 36-51.

González, C.

- 2012 *Poder real y poder nobiliar en la Corona de Castilla (1252-1369)*, Universidad del País Vasco, Vitoria.

González, C.; Bazán, I.

- 2006 *El discurso legal ante la muerte durante la Edad Media en el nordeste peninsular*, Universidad del País Vasco, Vitoria.

González, E.

- 1988 "El afianzamiento económico y social de los hijos de Leonor de Guzmán", *Anuario de Estudios Medievales* 18, 288-303.

Janin, E.

- 2011 "El rey y la nobleza en el *Poema de Alfonso Onceno* y la *Gran Crónica de Alfonso XI*: construcción ejemplar del rey en el relato del proceso de pacificación interna de Castilla", *Hispanic Research Journal* 12(1), 3-17.

Llull, R.

- s/f El *Libro del Orden de Caballería*, http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/libro-del-orden-de-caballeria-principes-y-juglares--0/html/ff775fd2-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html, Capítulo 17 (consulta 18/XII/2018).

MacPherson, I. R.; Tate, R. B.

- 1991 *Don Juan Manuel. El libro de los estados*, Editorial Castalia, Madrid.

Martín, P.

- 2013 "El destino de Juana de Lara y la herencia del señorío de Vizcaya en los albores del periodo Trastámara", *En la España Medieval* 36, 115-134.

Martínez, F.

- 1996 *La muerte vivida. Muerte y sociedad en Castilla durante la Baja Edad Media*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo.

Moxó, S.

- 1969 *De la nobleza vieja a la nobleza nueva. Las transformaciones nobiliarias castellana de la Baja Edad Media*, Cuadernos de Historia 3, Instituto Jerónimo Zurita, Madrid.

Nieto, J. M.

- 2006 *La monarquía como conflicto en la Corona Castellano-Leonesa (c. 1230-1504)*, Editorial Sílex, Madrid.

Pallares, M.^a del C.; Portela, E.

- 1985 "Muerte y sociedad en la Galicia medieval (siglos XII-XIV)", *Anuario de Estudios Medievales* 15, 189-202.

Pardo de Guevara, E.

- 1992 "¿Hacia una nueva ciencia genealógica? Reflexiones para una renovación en sus métodos y objetivos", *Medievalismo* 2, 171-186.

Quintanilla, M.^a C.

- 2016 "La nobleza señorial en la Castilla pretrastámara: actitudes regias y reacciones nobiliarias en el reinado de Pedro I", *El Rey Don Pedro I y su Tiempo (1350-1369)* (M. García coord.), Universidad de Sevilla, Sevilla, 87-116.

Rambaldo, A. M.^a

- 1978 *Juan del Encina. Obras completas 3, vol.*, Espasa Calpe, Madrid.

Recuero, A.

- 2014 "La política matrimonial durante el reinado de Alfonso XI de Castilla", *Estudios Medievales Hispánicos* 3, 151-172.

Todas las figuras que se incluyen en este trabajo han sido elaboradas por la autora del mismo